

RENDICIÓN DE CUENTA DEL GOBERNADOR

14 DICIEMBRE, 2021



Julio César Estupiñán Rodríguez, Gobernador de Holguín, rendirá cuenta e informará de su gestión ante el Consejo Provincial de acuerdo a lo que establece la Constitución de la República de Cuba, el día 14 de Diciembre a las 8:30 am, sobre los aspectos siguientes:

- Cumplimiento del encargo dado por la Constitución y las leyes
- La marcha del Gobierno Provincial
- Situación económica e implementación de la Estrategia de Desarrollo de la Provincia
- Resultado de las políticas y programas
- Atención a los planteamientos y quejas formuladas por la población

Como genuina expresión de nuestra democracia se aprobó por los Miembros del referido Consejo una comisión temporal para dictaminar el informe que presentará el Gobernador, presidida por Maily Ramírez García, y compuesta por los siguientes miembros:



Maily Ramírez García, vicepresidenta
de la Asamblea Municipal del Poder Popular (AMPP) de "Calixto García"



Ramiro Despaigne Reyes,
Presidente AMPP de Cueto



Mariela Cruz Herrera,
Presidenta AMPP de Cacocum



Andrés Ricardo Rivas,
Vicepresidente AMPP de Gibara



Carlos Alberto Rivero Xiques,
Intendente CAM de Antilla



Doraida Sánchez Pérez,
Intendente CAM de Moa



Leonel Leyva Sarmiento,
Intendente CAM de "Urbano Noris"

Usted también puede opinar y sugerir sobre su gestión a través de los siguientes correos electrónicos: secrecap@gobhol.co.cu y seccam@camcg.gobhol.co.cu, así como en los comentarios del Portal del Ciudadano.

Holguín: Rendirá cuenta el Gobernador

- Última actualización: Lunes, 22 Noviembre 2021 15:23

Escrito por Departamento de Comunicación Institucional

Visto: 1273

Cumpliendo con lo regulado en los artículos 177 de la Constitución de la República y los artículos 116, 117 y 118 de la Ley 138 “De Organización y Funcionamiento del Gobierno Provincial”, el día 14 de Diciembre a las 8:30AM, el Gobernador de [Holguín](#), Julio César Estupiñán Rodríguez rendirá cuenta e informará de su gestión ante el Consejo Provincial.

Como genuina expresión de nuestra democracia se aprobó por los Miembros del referido Consejo una comisión temporal para dictaminar el informe que presentará el Gobernador, el que recogerá el cumplimiento del encargo dado por la Constitución y las leyes, la marcha del Gobierno Provincial, la situación económica y la implementación de la Estrategia de Desarrollo de la Provincia, junto al resultado de las políticas y programas, atención a los planteamientos y quejas formuladas por la población.

La Comisión la preside Maily Ramírez García, vicepresidenta de la Asamblea Municipal del Poder Popular (AMPP) de “Calixto García”, y la componen, además, los siguientes miembros:

- Ramiro Despaigne Reyes, Presidente AMPP de Cueto.
- Mariela Cruz Herrera, Presidenta AMPP de Cacocum.
- Andrés Ricardo Rivas, Vicepresidente AMPP de Gibara.
- Doraida Sánchez Pérez, Intendente Consejo de la Administración Municipal (CAM) de Moa.
- Carlos Alberto Rivero Xiques, Intendente CAM de Antilla.
- Leonel Leyva Sarmiento, Intendente CAM de “Urbano Noris”.

Usted también puede opinar y sugerir sobre su gestión a través de los siguientes correos electrónicos: secrecap@gobhol.co.cu y seccam@camcg.gobhol.co.cu, así como en los comentarios del Portal del Ciudadano.

También le puede
interesar:

<https://www.holguin.gob.cu/es/actualidad/noticias/8535-holguin-extiende-proceso-de-inmunizacion-anticovid-19>